48

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Salud Pública y Previsión Social

Decreto N. 26.300.-

POR EL CUAL SE NOMBRA, ACEPTA RENUNCIA Y DECLARA CESANTE A EMPLEADOS DEL IV DEPARTAMENTO "SANIDAD RURAL" DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y PREVISION SOCIAL.-

---

Asunción, 8 de Mayo de 1948.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A:

Nº 539.-

Art.1º.- Nómbrase empleados del IV Departamento "Sanidad Rural" del Ministerio de Salud Pública y Previsión Social, a las siguientes personas:

II REGION SANITARIA
PEDRO JUAN CABALLERO U.S.

Srta. Marcelina Acosta, Obstetra, en reemplazo de Noelia Silva, quien abandonó el cargo, con antiguedad del 1º de Abril del corriente ano.-

IV REGION SANITARIA
EMBOSCADA P.S.

Sr. Rodolfo Vargas Farina, Guarda Sanitario, con antiguedad del 1º de Enero del corriente ano.

V REGION SANITARIA
CORONEL OVIEDO H.R.2.C.

Srta. Norberta Peralta, Enfermera, con antiguedad del 1º de Abril del corriente ano

COLONIA 25 DE NOVIEMBRE P.S.

Sr. Alejandrino González Sánchez, Guarda Sanitario, en reemplazo del Sr. José de los Santos Fleitas, con antiguedad del 1º de Abril del corriente ano.-

VI REGION SANITARIA - VILLARRICA H.R.1.C.
SAN JUAN NEPONUCENO P.S.

Sr. Juan Pedro Acosta, Guarda Sanitario, con antiguedad del 1º de Setiembre de 1947.-

VII REGION SANITARIA
SAPUCAI P.S.

Sr. Sindulfo Gill Fernández, Guarda Sanitario, en reemplazo del Sr. Justo P. Salcedo, quien renunció, con antiguedad del 1º de Abril del ano en curso.-

X REGION SANITARIA
ENCARNACION H.R.1.C.

Srta. Efigenia Cantero, Enfermera de Sala, en reemplazo

//....

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Salud Pública
y Previsión Social

Decreto N. 26300.-

///.....de Inocencia Irala, quien abandonó el cargo, con antiguedad del 1° de Abril del corriente año.-

GENERAL ARTIGAS P.S.

Sr. Victoriano González, Director, en reemplazo del Dr. Eliseo Sánchez, quien pasa a ocupar otro cargo, con antiguedad del 1° de Abril del corriente año.-

Nº .....

Art.2°.- Declárase cesante a los siguientes funcionarios:

I REGION SANITARIA
VILLETA U.S.

Dra.Margarita Rodi, Odontóloga de la Unidad Sanitaria de Villeta, con antiguedad del 1° de Abril del corriente año.-

PATIÑO P.S.

Sr. Arnulfo Vaccaro, Encargado del Puesto Sanitario de Patiño, con antiguedad del 1° de Abril del corriente año.-

GUARAMBARE P.S.

Sr. Ezequiel Vera Cohene, Idoneo Dentista del Puesto Sanitario de Guarambaré, con antiguedad del 1° de Abril del corriente año.-

V REGION SANITARIA
SAN JOSE DE LOS ARROYOS U.S.

Sr. Ramón Flecha, Encargado de la Unidad Sanitaria de San José de los Arroyos, con antiguedad del 1° de Abril del corriente año.-

VII REGION SANITARIA
QUIINDY U.S.

Dra.Oilda López Miranda, Odontóloga de la Unidad Sanitaria de Quiindy, con antiguedad del 1° de Abril del corriente año.-

VIII REGION SANITARIA
SAN IGNACIO U.S.

Dra. Elena Díaz de Vivar de León, Médica Asistente de la Unidad Sanitaria de San Ignacio, con antiguedad del 1° de Abril del corriente año.-

IX REGION SANITARIA
PILAR H.R.2.C.

Sr. Mario González, Guarda Sanitario de 2da. del

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Salud Pública
y Previsión Social

Decreto N. 26300.-

///..... H.R.2.C. de Pilar, con antiguedad del 1º de Abril Cte.-

Sta. Albina Julio, Enfermera de Sala, del H.R.2.C. de Pilar, con antiguedad del 1º de Abril del cte. año.-

Art.3º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Nº .....